

72569

14 Agosto 1995 6956

Guayaquil, 2 de Agosto de 1995

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que con fecha de hoy se ha procedido a ceder las acciones contenidas en los títulos Nos. 1, 2 y 3 del Capital social de la Compañía denominada BRUCOSA S.A., de la siguiente forma:

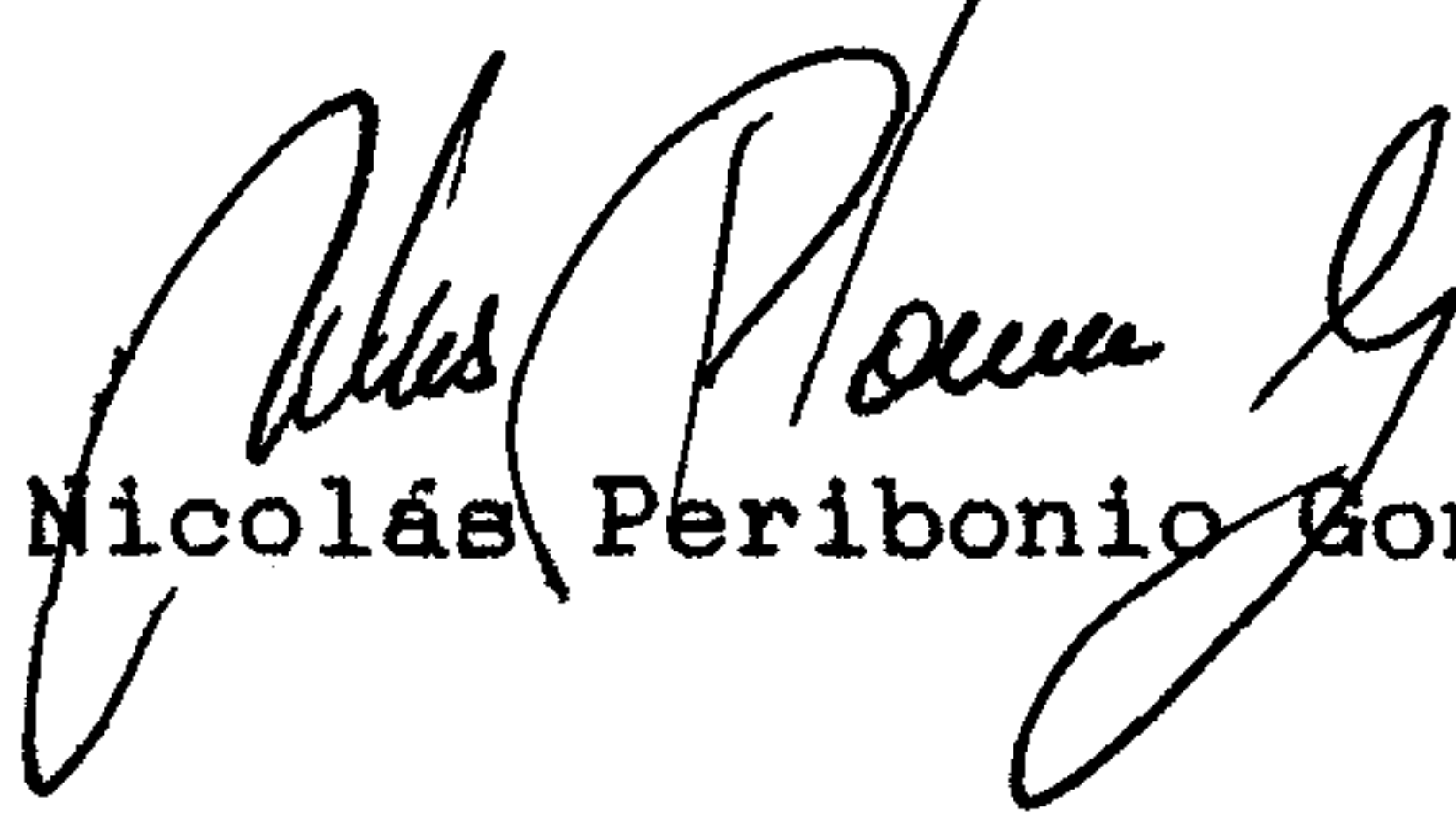
La Srta. Michelle Neumane Plaza cedió las 1.000 acciones contentivas en el título No. 1 al Sr. Xavier rendón Cedeño.
El Sr. Lcdo. Jaime Castro Dáger cedió las 750 acciones contentivas en el título No.2 al Sr. Xavier Rendón Cedeño.
El Sr. Lcdo. Jaime Castro Dáger cedió las 3.250 acciones contentivas en el título No.3 al Sr. Nicolás Peribonio González.

Quedando distribuida las acciones de la Sociedad BRUCOSA S.A. de la siguiente manera:

Sr. Xavier Rendón Cedeño, propietario de 1.750 acciones, y
Sr. Nicolás Peribonio González, opietario de 3.250 acciones,

Atentamente,

P. BRUCOSA S.A.


Nicolás Peribonio González

903668

16/8/95

72569